

**MOCIÓN QUE PRESENTA AROHA NICOLÁS GARCÍA, CONCEJALA DEL GRUPO MUNICIPAL UNIDAS PODEMOS IZQUIERDA UNIDA-VERDES EQUO, DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA, SOBRE PUESTA EN MARCHA DE PROYECTOS DE CAMINOS ESCOLARES PARA EL FOMENTO DE LA MOVILIDAD SALUDABLE, SOSTENIBLE Y SEGURA.**

La moción que se somete a la consideración del Pleno es la siguiente:

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Una imagen recurrente en las calles de Cartagena son las aglomeraciones de vehículos a las puertas de los centros escolares en horario de entrada y salida de los niños, niñas y jóvenes, suponiendo un perjuicio para la movilidad en el municipio así como, en ocasiones, poniendo en peligro la propia seguridad de estudiantes y familias. En este punto el Ayuntamiento de Cartagena debe apostar por iniciativas como los Caminos Escolares, en la búsqueda de una movilidad sostenible, de la promoción de la salud y de la seguridad vial.

Los Caminos Escolares aportan grandes e importantes beneficios para la ciudadanía al conseguir descongestionar la entrada de colegios e institutos, creando entornos escolares más seguros y amables para quienes acceden a pie o en bici y liberando de ruido y humos el acceso. Por otro lado, dejando este pequeño itinerario a niños, niñas y adolescentes estamos alimentando también su autonomía personal.

La Dirección General de Tráfico, dentro de la estrategia de seguridad vial 2011-2020, ya fijaba entre los objetivos operativos la promoción de los caminos escolares seguros donde el objetivo primordial es que la infancia se pueda *“desplazar de manera autónoma, apostando por una movilidad saludable, sostenible y segura”*.

Además, en el actual contexto de prevención de contagios y de respeto a las distancias de seguridad interpersonal, los caminos escolares, realizados en entornos al aire libre y sin aglomeraciones, adquieren un nuevo protagonismo para garantizar la salud de cientos de niñas, niños, jóvenes y familias que diariamente deben desplazarse a los centros educativos. Por otro lado, construir caminos de casa al centro educativo que sean seguros y atractivos es una forma de recuperar espacios públicos para la infancia y adecuarlos a las condiciones necesarias para sus desplazamientos cotidianos.

La puesta en marcha de los Caminos Escolares debe vertebrar, a través de una red de itinerarios que responda a las necesidades de todos los centros educativos, los desplazamientos diarios a pie, en patinete o en bicicleta de las y los escolares. Esta apuesta por una movilidad saludable, sostenible y segura implica una importante labor de análisis de la movilidad y hábitos de desplazamiento que permita identificar los principales problemas actuales, sus causas y también las soluciones a los mismos. En el proceso de planificación y puesta en marcha de los Caminos Escolares es necesario contar con toda la comunidad educativa.

Por todo lo expuesto presento para su debate y aprobación si procede la siguiente propuesta de **MOCIÓN**:

1. Que el Pleno del Ayuntamiento inste al Gobierno Local a promover la creación de un red de caminos escolares saludables, sostenibles y seguros en todo el municipio con el objetivo de promover la salud, fomentar una movilidad sostenible y garantizar la seguridad de los escolares en sus desplazamientos.
2. Que el Pleno del Ayuntamiento inste al Gobierno Local a la creación de una Comisión Técnica de Caminos Escolares encargada de llevar a cabo el diagnóstico, elaboración del plan y posterior seguimiento del mismo, contando para ello con la participación de los centros escolares, las AMPAS, técnicos de urbanismo, agentes de movilidad así como representantes de los distintos grupos municipales.

En Cartagena, a 21 de septiembre de 2020.

Aurelia García Muñoz

Portavoz

Aroha Nicolás García

Concejala